Guayaquil Marzo 19 de 1998

Senores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

PASSIONATA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisaria que soy de la Empresa PASSIONATA S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe al ejercico económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1.-La Admisnistración efectuada por la Gerente General Srta. María Gabriela García Miranda, ha sido realizada en apego a las normas Legales Estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2.- Para mi función de Comisaria se me han dado todas facilidades del caso.
- 1.3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se registran conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designado por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en el Art, 229, 307, y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5.- El siguiente informe después de efectuar la revisión de los Estados Financieros y Resultados Económicos desde el año 1997, se puede indicar lo siguiente: que la empresa comenzó a funcionar como tal generador de ingresos por ventas a partir del 26 del Diciembre de 1997.
- 1.6.- Dado que todo se encuentran conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de
- los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el proximo ejercicio económico.

- De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sra. Margarita Vinueza

COMISARIA..